

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**9025** GRANOLLERS

EDICTO

Jesús Ángel Martín García, el letrado de la Administración de la Justicia del Juzgado de Primera Instancia Núm. 4 de Granollers dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Consecutivo 624/2019 Sección: D

NIG: 0809642120198111581

Fecha del auto de declaración del concurso 27/05/2019

Clase de concurso. CONCURSO CONSECUTIVO

Entidad de concurso. JACKELINE MARIBEL DIAZ SANCHEZ, con DNI 49644096 E, con domicilio en CALLE HERMENEGILDO CARRERA, Nº 1 2º 2ª DE GRANOLLERS.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal:

Antonio Valls Viñas

Dirección postal: Calle Muntaner 250, principal 2ª 08021 Barcelona

Dirección electrónica: [concurstal@lexigest.com](mailto:concurstal@lexigest.com)

Régimen de las facultades del concursado, SUSPENDIDAS

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal, en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la oficina judicial sita en Calle Josep Umer, 124 de Granollers.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art.184.3 de LC). La personación se debe realizar en esta oficina judicial // en la Oficina de Tramitación Concursal a los órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcurstal.es>

Granollers, 19 de junio de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Granollers, Jesús Ángel Martín García.

ID: A200010971-1